



Maestría en
**Derecho Administrativo
Económico**



Logros que nos llenan de orgullo



1.ª universidad en Latinoamérica en acreditar su diseño de Sistema de Garantía Interna de Calidad por ANECA de España, reconocimiento internacional que garantiza la educación del más alto nivel en todas nuestras carreras.



AENOR

1.ª universidad en Latinoamérica en certificar su formación virtual por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad líder en certificación de sistemas de gestión, productos y servicios.



4.ª universidad privada del país en el indicador de Investigación de acuerdo con el Scimago Institutions Ranking 2021, que incluye a prestigiosas instituciones gubernamentales y de educación superior relacionadas con la investigación.



¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA!

En el 2020 nos convertimos en la **primera universidad peruana en obtener cinco estrellas en la categoría "Aprendizaje en línea"** del QS Stars Rating System. El 2022 mantuvimos nuestro liderazgo en la misma categoría, logrando también la **máxima calificación en Empleabilidad e Inclusión** y cuatro estrellas en nuestra primera evaluación institucional.



Empleabilidad



Aprendizaje en línea



Inclusión

VERY GOOD





Crea **impacto positivo** y **trasciende**

Existe una necesidad muy grande de especialización para abogados y demás profesionales en nuestro país, en especial en el ámbito del derecho administrativo y, en particular, en una materia tan importante como la intervención de la administración pública en la economía y en el mercado. Así, notamos una falencia muy importante en diversos sectores, la cual es producto de las limitadas opciones que existen para una capacitación especializada, pocos libros editados y una cantidad aún insuficiente de artículos publicados.

Nuestra **Maestría en Derecho Administrativo Económico** cubre esa escasez de oferta con una propuesta académica integral y debidamente estructurada, que brinda una visión integral del tema. El egresado podrá desempeñarse eficientemente en las diversas entidades de la administración pública, tanto en el ejercicio privado como en la investigación académica; adquiriendo conocimientos especializados y empleando sus capacidades para resolver los problemas que suscita la aplicación de las normas en materia administrativa económica.



La maestría está dirigida a

- ✓ Abogados, sea que laboran de manera independiente, o en estudios de abogados que poseen áreas especializadas en derecho administrativo y/o regulación o que desean tanto implementarlas como fortalecerlas.
- ✓ Investigadores de la materia, en el ámbito académico, y a quienes van a desempeñar la docencia en esta área en las diversas universidades del país.
- ✓ Servidores de la administración pública que realizan actividades de intervención administrativa en la economía.
- ✓ Profesionales de otras especialidades distintas al derecho, que deseen complementar sus conocimientos sobre la actuación administrativa y regulación económica del Estado.

Sabías que...

Además del grado de maestro, **podrás obtener cuatro certificaciones progresivas.**



Somos una universidad licenciada por **SUNEDU**

Reconocimiento que beneficia a más de 24 mil estudiantes de Huancayo, Arequipa, Cusco y Lima; y garantiza, una vez más, la calidad académica en sus 40 programas educativos de pregrado y posgrado.





¿Qué lograrás estudiando Derecho Administrativo Económico en la Universidad Continental?

- ✓ Conocer a cabalidad los diversos tópicos que componen la intervención administrativa en la actividad económica, relacionándolos y aplicándolos de manera eficiente, resolviendo problemas.
- ✓ Vincular los diversos conceptos que componen el derecho administrativo económico con las actividades que las entidades realizan, así como las decisiones que se toman en ellas.
- ✓ Identificar las diversas situaciones en las cuales se aplica el derecho administrativo económico.
- ✓ Asesorar y resolver con solvencia las situaciones de conflicto legal que se presenten.
- ✓ Investigar y capacitar en las diversas materias que componen el estudio del derecho administrativo económico. Desarrollar tu capacidad analítica y de investigación que te permita hacer un cambio importante en la gestión pública.



¿Qué nos hace **tu mejor opción?**



Plan de estudios moderno

Actualizado, que brinda la más completa visión del derecho administrativo económico.



Casos reales

Discusión de casos reales para consolidar el aprendizaje experiencial.



Excelencia docente

Conformada por especialistas nacionales con amplio conocimiento y experiencia pertinente en la materia que imparten.



Experiencia internacional

Participación de expertos internacionales a través de exposiciones presenciales y videoconferencias.



¿Qué nos hace **tu mejor opción?**



Viaje de estudios (opcional)

Podrás participar en un viaje de estudios a España para seguir un curso sobre temas de regulación certificado por una universidad española.



Certificaciones progresivas

Que agregan valor mientras los participantes van avanzando en sus estudios.



Investigación

Seminarios de investigación, consolidados en el último semestre, para favorecer la concentración en el trabajo de investigación para obtener el grado académico.



El más completo ecosistema digital para el aprendizaje

Vivirás una experiencia con recursos y herramientas tecnológicas de vanguardia, utilizadas en las mejores universidades del mundo.



Escuela de Posgrado de la Universidad Continental

Desde el 2000 estamos enfocados en la gestión pública y privada, con la visión de integrar la teoría a la práctica. Somos una Escuela consolidada como el **primer centro de formación de profesionales altamente especializados en gestión pública en el Perú** y trabajamos para ofrecer capacitación especializada al sector privado.

Si deseas saber más sobre nosotros o solicitar información sobre algún programa de tu interés, [**¡visita nuestro sitio web!**](#)



Conoce nuestro **plan de estudios**

La maestría se divide en **4 semestres**:

Semestre I

Fundamentos del derecho administrativo

Procedimiento administrativo general

Procedimientos administrativos especiales

Proceso contencioso administrativo y control jurisdiccional de la administración

Modernización de la gestión pública y descentralización

Servicio civil y sistema administrativo de gestión de recursos humanos

Semestre II

Contrataciones públicas

Control e integridad en la administración pública

Rol económico del Estado y política económica

Promoción de la inversión privada, APP, Oxl y concesiones

Defensa de la competencia y protección al consumidor



Conoce nuestro **plan de estudios**

La maestría se divide en **4 semestres**:

Semestre III

Solución de controversias y arbitraje

Fundamentos de la regulación económica y teoría de los servicios públicos

Análisis de impacto y calidad regulatoria

Regulación sectorial: telecomunicaciones, saneamiento y transporte

Regulación sectorial: energía y minería

Semestre IV

Seminario de investigación I

Seminario de investigación II

Seminario de investigación III

Seminario de investigación IV



¿Qué grado académico obtendrás?

- ✓ Luego de aprobar todos los cursos y de la sustentación de tu tesis, recibirás el **grado de Maestro en Derecho Administrativo Económico**, a nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental.
- ✓ Adicionalmente, podrás obtener las siguientes cuatro certificaciones progresivas:
 - **Programa de Especialización en Derecho Administrativo (192 hrs.)**, al culminar el primer semestre.
 - **Programa de Especialización en Derecho y Economía**, al culminar el segundo semestre.
 - **Programa de Especialización en Regulación**, al culminar el tercer semestre.
 - **Diplomado en Derecho Administrativo y Promoción de la Inversión Privada**, al culminar el cuarto semestre.





Excelencia docente



Christian Guzmán Napurí (director)

Socio de Guzmán Napurí & Segura Abogados. Vocal del Tribunal de SuSalud y vocal del Tribunal del Servicio Civil. Ha sido asesor legal de la alta dirección del Ministerio de Justicia. Fue consultor de la ONPE y de la Presidencia del Consejo de Ministros. Se desempeñó como asesor en el MEF y director de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos del OEFA. También fue jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del MINJUS. Expresidente del Tribunal de SuSalud. Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional por la PUCP.



Janeyri Boyer Carrera

Presidenta ejecutiva de SERVIR. Consultora externa del Banco Mundial y del Estado peruano. Miembro activo de la Asociación Peruana de Derecho Administrativo. Ha sido representante del Estado peruano ante la Red de Empleo Público y el Comité de Gobernanza Pública de la OCDE. Doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid, España. Diplomada en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid, España. Abogada por la PUCP.



Alberto Cairampoma Arroyo

Vocal del Tribunal de Solución de Reclamos de Usuarios en Osiptel. Docente principal de la Academia de la Magistratura. Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Administrativo y fundador del Grupo de Investigación en Derecho Administrativo (GIDA-PUCP). Maestría en Economía y Regulación de Servicios Públicos por la Universidad de Barcelona, España. Abogado por la PUCP.



María Rocío Cano Guerinoni

Presidenta de la Association Dispute Resolution ADR-Perú. Socia fundadora de Cano, Paredes Abogados. Miembro de la Comisión de Arbitraje del Colegio de Abogados de Lima. Árbitro, experta en conciliación, negociación y solución de conflictos. Amplia experiencia tanto en la administración pública como en el sector privado. Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad de Costa Rica. Maestría en Derecho con mención en Políticas Públicas por la PUCP. Abogada egresada de la UL.



Excelencia docente



Alberto Castro Barriga

Asesor de la Alta Dirección de EsSalud. Coordinador y docente en la facultad de Derecho de la PUCP. Exasesor y coordinador en calidad regulatoria de la PCM. Representó al Perú ante el Comité de Política Regulatoria y Comité de Gobernanza Pública de la OCDE en París, Francia. Doctor (PhD) en Derecho Público y Gobernanza Regulatoria por la Universidad de Utrecht, Países Bajos. Máster en Derecho con mención en Derecho Público Comparado y Buen Gobierno por la Universidad de Utrecht, Países Bajos.



Marcelo Cedamanos Rodríguez

Experiencia como gerente general de la Autoridad Nacional del Servicio Civil. Fue secretario general del Ministerio de la Producción, director general de Administración del Ministerio de Agricultura y gerente de Administración y Recursos Humanos del Banco Agropecuario. Doctor en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid, España. Máster en Alta Administración Pública por la Universidad Internacional Meléndez Pelayo de España. Magíster en Administración de Empresas por ESAN.



Luis Diez Canseco Núñez

Socio de Diez Canseco, Competencia & Propiedad Intelectual. Decano de la facultad de Derecho de la UTP. Más de 30 años de experiencia en derecho de la competencia y de la propiedad intelectual. Ha sido presidente y magistrado del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, vocal del tribunal del INDECOPI y funcionario de The United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). Magíster en Propiedad Intelectual y Competencia por The George Washington University Law School, Estados Unidos. Abogado por la PUCP.



Nuria Esparch Fernández

Exministra de Defensa. Exviceministra de Recursos para la Defensa del Ministerio de Defensa. Fue presidenta ejecutiva de SERVIR. Especialista en derecho administrativo y gestión pública. Desempeñó cargos de secretaria general de los Ministerios de Agricultura, Trabajo y Promoción del Empleo, Mujer y Desarrollo Social. Maestría en Administración Pública por Maxwell School of Citizenship and Public Affairs de la Universidad de Syracuse, New York. Abogada por la PUCP.



Excelencia docente



Pedro Gamio Aita

Exviceministro de Energía. Especialista en gestión pública, derecho administrativo y derecho sectorial. Fue mandatario nacional de Repsol, director para América Latina de Global Village Energy Partnership y asesor principal en el Fondo de Energía y Ambiente para la Región Andina. Consultor internacional en GIZ Cooperación Internacional Alemana. Máster en Gestión y Análisis de Políticas Públicas por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Maestría en Ciencias Políticas con mención en Política Comparada por la PUCP. Abogado.



Alfonso Garcés Manyari

Socio de la firma GNS Guzmán Napurí & Segura Abogados. Es miembro del Instituto Peruano de Derecho Tributario y de la Asociación Fiscal Internacional. Ha sido viceministro de Justicia, jefe del Gabinete de Asesores del MEF y secretario general del MIMP. Exconsultor del BID en temas de inversión pública. Máster en Economía, Regulación y Competencia en los Servicios Públicos por la Universidad de Barcelona, España. Posgrado en Compliance por la Universidad Pompeu Fabra, España. Abogado por la USMP.



Hugo R. Gómez Apac

Magistrado principal por la República del Perú en el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. Ha sido presidente del Consejo Directivo del OEFA, director nacional de Asuntos Jurídicos en el MINJUS, y asesor del Despacho Ministerial del MINCETUR. Se desempeñó como secretario técnico de la Comisión de Libre Competencia y de la Sala de Defensa de la Competencia, y vicepresidente de la comisión de Protección al Consumidor del INDECOPI. Magíster en Derecho de Empresa por la UPC. Abogado por la UNMSM.



Sandro Hernández Diez

Fue director técnico normativo del OSCE. Socio del Estudio Reaño Vidal, Hernández & Abogados. Consultor en contrataciones del Estado. Especialista en derecho administrativo, con especial énfasis en contrataciones del Estado, sistemas administrativos y gestión pública. Magíster en Ciencias Políticas con mención en Gerencia Pública por la PUCP.



Excelencia docente



Juan José Martínez Ortiz

Experto en gestión pública, sistemas administrativos y compras estatales, derecho administrativo, regulación de servicios públicos, derecho sectorial y derecho corporativo. Fue director general de Perúpetro y secretario general de ProInversión. Ha sido presidente ejecutivo de SERVIR. Magíster en Derecho Corporativo por la New York University School of Law, Estados Unidos. Estudios de la Maestría en Economía y Regulación de Servicios Públicos de la PUCP.



Eduardo Melgar Córdova

Exdirector de Fiscalización y Sanción en la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y Callao. Se ha desempeñado como asesor de Dirección Ejecutiva en el PRONATEL, como director de Fiscalización y Aplicación de Incentivos en el OEFA y como presidente del Tribunal de Solución de Controversias en el OSIPTEL. Máster en Análisis Económico del Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España. Master of Laws (LL.M.) en la especialidad de Law & Economics por la Universidad Erasmus de Rotterdam y la Universidad de Hamburgo.



Alejandro Moscol Salinas

Asesor de la Presidencia en el INDECOP. Abogado especialista en derecho administrativo y regulación. Vocal del Tribunal de Solución de Controversias del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) y abogado especialista en políticas regulatorias de dicha entidad. Profesor en diversas universidades del Perú. Magíster en Regulación de los Servicios Públicos (Public Utilities) por la PUCP.



Rafael Muenta Schwarz

Presidente del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL). Gerente general en Gestión Estratégica Corporativa. Especializado en derecho corporativo, comercial, administrativo, servicios públicos y regulación. Docente de prestigiosas universidades del Perú y autor de una extensa lista de publicaciones y trabajos de investigación. Master of Laws por el Chicago-Kent College of Law, Illinois Institute of Technology. Abogado por la PUCP.



Excelencia docente



Joselyn Olaechea Flores

Socia en Olaechea Asesoría y Consultoría. Árbitro del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, del Centro de Arbitraje de AMCHAM y del Centro de Arbitraje y Solución de Controversias de la PUCP. Ha formado parte de los equipos de negociación de tratados internacionales en materia de libre competencia para el país. Magíster en Administración Pública por el UIIOG adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, España. Diploma de Posgrado en Servicios Públicos por la UP. Abogada por la PUCP.



Nadia Palomino Fernández

Miembro de la Comisión Especializada de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional del Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad. Docente universitaria especializada en derecho constitucional general, derecho constitucional peruano, derecho procesal constitucional y derecho internacional de los derechos humanos. Maestra en Derecho Constitucional y Administrativo por la UNT. Abogada por la UPAO.



Carlos Paredes Lanatta

Presidente de Intelfin. Investigador del CIUP y columnista del diario Gestión. Ha sido jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, presidente del Directorio de Petroperú, director ejecutivo de GRADE, investigador asociado de Brookings Institution (Washington, D.C.) y como director de diversas empresas en los sectores financiero, acuicultura y petróleo. Doctor en Economía por la Universidad de Yale. Máster en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad de Yale. Economista por la UP.



Fabiola Paulet Monteagudo

Exdirectora de arbitraje administrativo del OSCE. Fue gerente de Administración del Fondo Mivivienda. Experta en derecho administrativo, gestión pública y contrataciones con el Estado. Condecorada con la medalla de Árbitro de Derecho por el Colegio de Abogados de Lima. Magíster en Administración con mención en Finanzas y Derecho Corporativo por ESAN. Especialista en Contratación Pública, Derecho Administrativo y Arbitraje por ESAN. Especialista en Derecho de la Construcción y Arbitraje Internacional por la UP. Abogada por la USMP.



Excelencia docente



Victoria Pérez Aguilar

Gerente general en Pérez Asesores & Consultores. Especialista en contrataciones públicas. Funcionaria certificada por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Árbitro inscrita en el Registro Nacional de Arbitraje del OSCE y en diversas instituciones arbitrales. Ponente en temas de arbitraje y contrataciones del Estado. Magíster en Gestión Pública por la UCV. Abogada por la UPAO.



Verónica Rojas Montes

Miembro del Consejo Directivo en representación de la Presidencia del Consejo de Ministros en el INDECOPI. Ha formado parte del Consejo Directivo de SuSalud. Exvocal del Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA. Ha sido asesora de la Presidencia Ejecutiva del Seguro Social de Salud. Exjefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica del MIDIS. Fue jefa del Gabinete de Asesores del MINEM. Magíster en Administración Pública por el UIIOG adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, España. Abogada por la PUCP.



Rolando Salvatierra Combina

Vocal del Tribunal Administrativo de SERVIR. Socio senior del Estudio Muñiz, Ramirez, Perez Taíman y Olaya, y jefe de las áreas de derecho eléctrico y de derecho administrativo. Exvocal del Tribunal de Controversias Ambientales del Ministerio del Ambiente. Fue jefe de asesoría legal de la Gerencia de Fiscalización Eléctrica en OSINERGMIN. Magíster en Gerencia Pública en EUCIM Escuela de Negocios de Madrid, España. Abogado por la PUCP.



Nelson Shack Yalta

Actual contralor general de la República. Amplia experiencia directiva en la administración pública, autor de diversas publicaciones e investigaciones especializadas. Ha sido director nacional de Presupuesto Público del MEF. Ha trabajado para el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Delegación de la Comisión Europea y la Comisión Económica para América Latina en más de una docena de países. Magíster en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Chile y licenciado en Economía por la UP.



Excelencia docente



Hebert Tassano Velaochaga

Expresidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI). Fue miembro del Cuerpo Colegiado Permanente del OSITRAN. Especialista en temas de regulación, competencia, protección al consumidor, propiedad intelectual y derecho administrativo. Máster en Regulación por la Universidad Europea de Madrid, España. Magíster en Regulación por la UPC.



Humberto Valenzuela Gómez

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y Callao. Con 24 años de experiencia profesional en gestión pública, asesoría legal, gerencia de proyectos, regulación y normas. Consultor en transporte, movilidad y gestión pública. Fue presidente ejecutivo de la ATU. Máster en Derecho y Gestión del Transporte por la Universidad Jaime I, España. Abogado por la PUCP.

Complementa tu **educación**

¿Deseas **profundizar tus conocimientos** sobre este tema?

¿Te **perdiste alguno de nuestros webinars** o quieres verlos de nuevo?

Ponemos a tu disposición, de forma gratuita, nuestro repositorio de webinars realizados:

[Accede al repositorio](#)



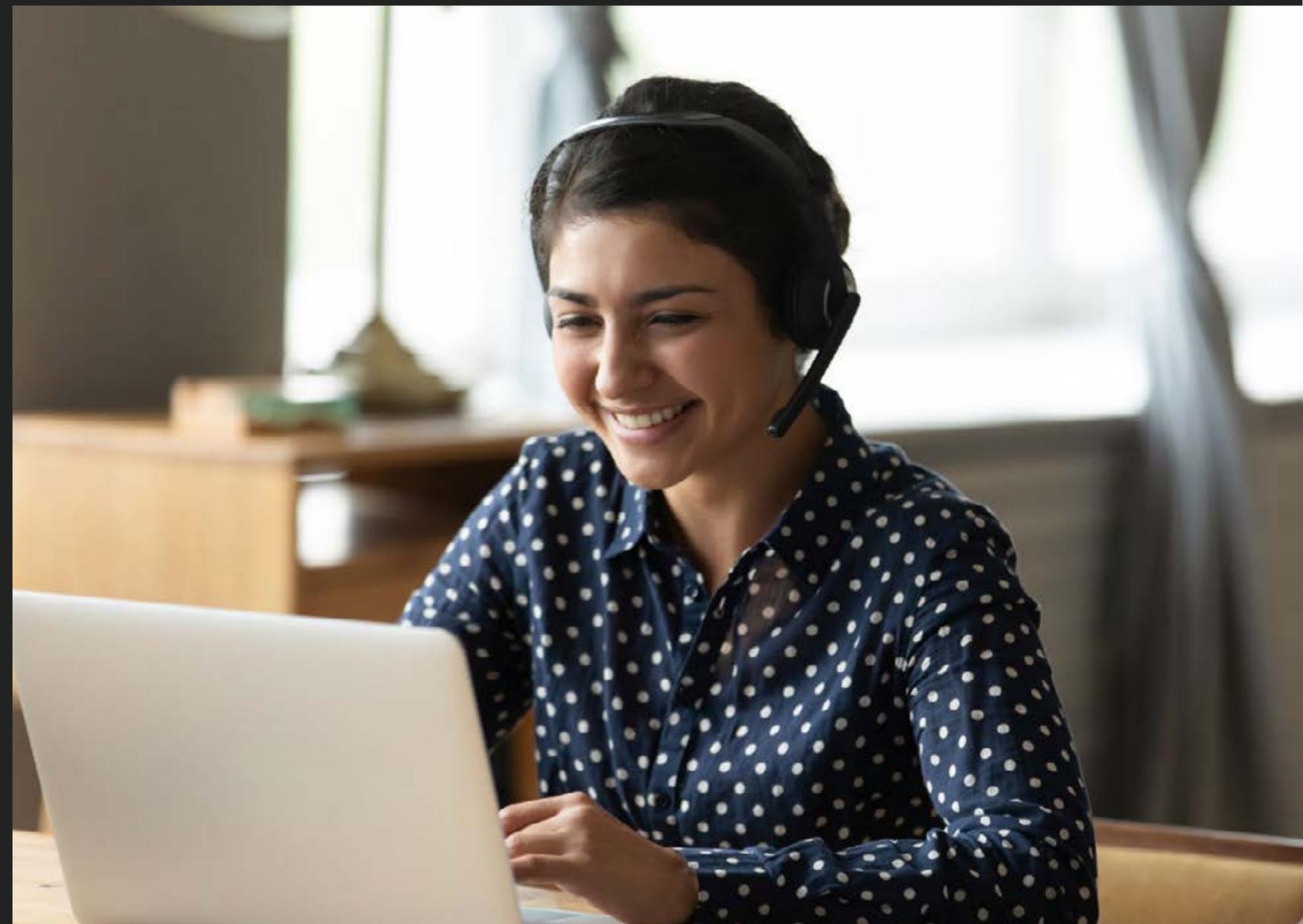


Blog de la Escuela de Posgrado

¡Sigue mejorando profesionalmente en todo momento!

Suscríbete a nuestro blog y mantente al tanto de lo último en gestión pública y privada. En él podrás acceder, de forma gratuita, a todo el **contenido generado por los mejores docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental**. ¡No importa dónde estés conectado! Podrás leer libremente todos nuestros contenidos, ya sea desde tu celular, tablet, laptop o computadora.

[Visita nuestro blog](#)





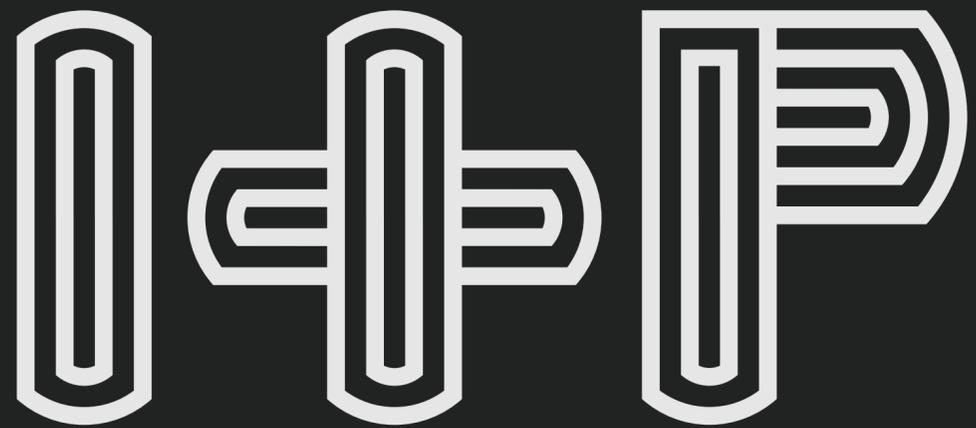
**Universidad
Continental**

Visita nuestro sitio web:

posgrado.ucontinental.edu.pe

Y síguenos en nuestras redes sociales:





IMPACTO POSITIVO